



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 14 de enero de 2022

EXPEDIENTE 52/2021

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- GRUPO DE EVENTOS 3SK, S. DE R.L. DE C.V., por conducto de su Apoderado para pleitos y cobranzas Carlos Alberto Sánchez Gamboa.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 14 de enero de 2022, se NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 12 de enero 2022, determinado por el Juez de este Tribunal, mediante el cual se AGREGA el escrito presentado ante este Tribunal por la parte actora el día 10 de enero de 2021, y NO SE ACCEDE a lo solicitado, por los motivos señalados en el Acuerdo de mérito.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA